



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. 204 Fecha Aprobación: 1960.11.19 Entrada en vigor: 1960.11.20 Observaciones: Expedición de la Ley de Pensiones , Seguros de vida y Otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana.	Nueva Ley.	P.O.E. 1960.11.19/No. Alcance al P.O.E. No. 93
1	Fecha de Aprobación: 1974.07.23 Entrada en Vigor: 30 días después de su publicación en el Periódico Oficial. Asunto: Decreto No. 497-74 expedido por el H. Congreso del Estado por el cual se aprueba el Código Administrativo del Estado de Chihuahua.	Se expide el Código Administrativo. Al expedirse el Código en su Artículo Cuarto Transitorio deja subsistiendo la Ley sólo para que se continúe pagando los beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana.	P.O.E. 1974.08.21/No.67
2	Decreto No. 1103-2010 Fecha de Aprobación: 2010.06.21 Entrada en Vigor: 2011.01.01 Observaciones: Se incluye a los descendientes consanguíneos en línea recta hasta el segundo grado para el pago de la pensión que ampara la presente Ley. Así mismo se cambia el importe a 25 veces el salario mínimo general.	Se reforma el primer párrafo y la fracción II del artículo 2º. , se deroga el Artículo Tercero Transitorio de la misma.	P.O.E. 2010.07.17/No. 57
3	Decreto LXV/RFLEY/0354/2017 V P.E. Fecha aprobación: 2017.07.10 Entrada en Vigor: 2017.09.07 Observaciones: Se incrementa el monto de la pensión mensual vitalicia que se otorga a los Veteranos de la Revolución Mexicana y sus Descendiente de 25 a 30 veces el salario mínimo general.	Se reforma el artículo 2, fracción II.	P.O.E. 2017.09.06/No. 71